



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 14/2013

En Laja, a 26 de marzo de 2013, siendo las 10:47 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 14/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as), Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

El Sr. Luis Espinoza Arroyo, aún se encuentra con licencia médica.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal (S), Srta. Danitza Mora García.

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Informe de la Directora de Administración y Finanzas, fechado el 21 de marzo
- Informe N° 2 Directora Control: Informe al 4° trimestre 2012 de los siguientes temas:
 1. Avance ejercicio programático presupuestario.
 2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales.
 3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
 4. Cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.
 5. Cumplimiento de restricciones presupuestarias.
- Invitación Programa Chile Crece Contigo para el jueves 28/03/2013.

TABLA:

- 1) Correspondencia Recibida.-
- 2) Decretos Alcaldicios del 5 al 13 de marzo de 2013.-
- 3) Subvención Extraordinaria para el Consejo Local de Deportes.-
- 4) Cuentas.-
- 5) Varios.-

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Comunicado N° 39 C.M.P.C.

Informe N° 32 Director de Obras Municipales.

Informe N° 34 Director de Obras Municipales.

Respecto de la lectura N° 34.

Sr. Alcalde: estamos recién llegando y es incómodo que nos lleguen estos informes. En consecuencia que no es un problema de ahora. Sabemos que data de muchos años, de cuando dejamos el poder Municipal. Hoy tenemos una complicación, porque estamos al tope. Ustedes saben que estamos haciendo gestiones para el nuevo cementerio. Nos ha ido bien en la gestión para adquirir la franja de acceso. Si no nos resulta, tenemos una segunda alternativa. Conversamos con los vecinos, que era uno de los temas más complejos. Los vecinos estarían de acuerdo a aceptar, les mostramos el proyecto y quedarán muy protegidos. Estamos a la espera que los nichos postulados al GORE. Se han atrasado porque hay un problema técnico que el GORE no pidió algunos antecedentes y gestiones que

ahora está requiriendo.

En estos momentos aún quedan nichos y también estamos apelando a familiares para utilizar terrenos.

Con esperanza no tendremos un cementerio antes de ocho meses. Quise compartir esta información con ustedes, y que bueno que los Concejales digan que no conocían estos documentos.

Sra. Alarcón No conocíamos estos documentos, pero por parte del Concejo sí hubo inquietud y consultas a la administración pasada.

Sra. Araneda: Algunas personas me han manifestado que están preocupados porque estoy apoyando este proyecto; pero hay que ver los temas más allá de los intereses personales, sino hay que ver los intereses colectivos.

También dije que me iba a jugar por la servidumbre de paso, espero que cuando se haga el proyecto del Cementerio sería bueno dejar establecida la servidumbre de paso de manera inmediata. Siempre voy a apoyar un proyecto que venga a subsanar problemas importantes. Además, quiero comentar que me parece que el actual concesionario del cementerio ha hecho muy bien su trabajo.

Lo único que alguna vez pregunté; por qué se llamó a licitación si aún no terminaba el contrato.

Sr. Alcalde: explica cómo funciona la ampliación de contrato, es una posibilidad que existe, antes de volver a llamar a licitación pública. Comenta la forma administrativa de finiquitar un contrato, responsabilidad del contratista con sus trabajadores. Esto a propósito por que la Ley señala al municipio como responsable de cualquier anomalía que existiera.

Sra. Araneda: eso eran los dos años.

Sr. Alcalde: exactamente, luego de eso se licitó pero quedó desierta. Habrá que llamar de nuevo. La Ley me faculta para aumentar, mientras dura el proceso de licitación.

Sr. Sanhuesa: habiendo más nichos, habría más trabajo.

Sr. Alcalde: el sentido de la licitación es para que el contratista no tenga enriquecimiento ilícito, ya que por su parte el municipio, no tiene o no debe hacerse cargo de deuda de éste con sus trabajadores.

Hoy lo que podemos hacer en el cementerio, es ofrecer algo en el faldeo.

Respecto al acceso del cementerio, por donde fuere, eso debe ser de primer orden.

Sra. Araneda: era para que quedara claro, porque hay muchos comentarios.

Sra. Alarcón: una consulta cómo estamos con problemas, ¿Qué pasa con esos nichos que son de propiedad de los bomberos?

Sr. Alcalde: no estoy seguro de que sean de ellos, pediremos si tienen documentos que acrediten. Si no, podrían volver a ser municipales.

Esos nichos están votados hace muchos años. Cualquier información que tengamos, les iremos informando.

Esto era para aclarar el tema que es de tiempo, y es muy urgente y a nosotros, como municipio, nos corresponde un cementerio; no parque del recuerdo.

Sr. Ponce: se refiere al comunicado de prensa; encuentro positivo que lo envíen. Mi inquietud es saber si habrá consecuencias para la comunidad.

Sr. Alcalde: todo lo que tiene que ver con nuestros malestares es por los olores; quien debe supervisar esto es el Servicio de Salud. Lo que siempre hemos dicho es que si están en vías de entregar a la comunidad, debe entregarse en óptimas condiciones.

Pero aún está en marcha blanca.

2.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 05 AL 13 DE MARZO DEL 2013

Sr. Sanhueza: no solicita.

Sra. Alarcón: D.A. N° 1059.

Sra. Araneda: no solicita.

Sr. Serra: no solicita.

Sr. Ponce: no solicita.

3.- SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES.

Se da lectura a carta solicitud.

Sr. Alcalde: comenta que hay un error en cómo se adquirió el compromiso. Lo que siempre correspondió era entregar una subvención para que ellos como Consejo Local pagaran. Hoy día es una subvención al Consejo Local de Deportes. La Empresa deberá separar la deuda.

Sr. Alcalde pide votación.

Sr. Sanhueza: antes de postular a este proyecto, deberían haber preguntado al municipio. Estoy de acuerdo, pero debiera conversarse con ellos. Debería tratar de gestionarse que se traspase esta cancha al municipio; para que el municipio pueda invertir allí. Ellos no van a tener recursos para cancelar, guardias, iluminación, etc.

Sr. Alcalde: lo hemos intentado hacer varios años.

Sr. Sanhueza: tengo entendido que C.M.P.C. producirán energía sustentable; podríamos pedirle que entregue energía; como ellos siempre han estado comprometidos con la comunidad. Es el momento de que salden la deuda que tienen con nuestra comuna.

Sr. Alcalde: no creo que sea tan fácil.

Sr. Sanhueza: entonces la solución que sean tres generadores.
Apruebo.

Sra. Alarcón: apruebo.

Sra. Araneda: apruebo y entiendo que son compromisos anteriores. Habría que conversar con ellos.

Sr. Serra: apruebo.

Sr. Ponce: apruebo.

Acuerdo N° 42/2013: Se acuerda por unanimidad otorgar Subvención Extraordinaria por \$ 6.000.000.-, al Consejo Local de Deportes.
--

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde: se nos han presentado algunos problemas con los recorridos del traslado de los niños. Se refiere a los buses y minibuses. Los contratistas están resolviendo el

problema. En principio, vamos a hacer responsable a los Directores de los Colegios y luego a una persona responsable para que fiscalice.

Por otro lado, se están corrigiendo algunos procedimientos en DAEM y SALUD; sobre todo en Salud, las personas del campo, ya han comenzado a ver el cambio. Llega una nueva Doctora, los primeros días de abril.

Estamos con un vehículo aún, prontamente comenzarán a funcionar los dos. Creo que estamos resolviendo los problemas.

En educación igual, estamos tratando de ordenar y subsanar problemas. La auditoría, nos dará la pauta.

Quiero responder al Concejal Sanhueza, respecto a la Investigación Sumaria (por el problema del Pañol municipal) ya tenemos el resultado; lo elevaré a Sumario y paralelamente pasé los antecedentes a la Fiscalía.

Sr. Sanhueza: Alcalde, quiero consultar por la denuncia que hice yo por los alimentos enterrados en una Taller particular, pareciera que los documentos duermen en la Fiscalía. Quiero pedir que a través del abogado se consulte en qué estado está esta denuncia, que él gestione ante el Ministerio Público.

Sr. Alcalde: se refiere a la Feria del Libro. Hubo algunos impases. Es complicado y en particular cuando se trata de actividad de libros. Destaca el comportamiento de los niños en la ceremonia de inauguración.

Sra. Araneda: me pareció fantástica esa actividad. Sería bueno, hacer extensiva esta actividad para los adultos mayores, ya que estimulando la lectura es posible evitar algún tipo de enfermedad.

Sr. Ponce: felicita a la DIDECO, y a quienes trabajaron en ello. Sería bueno, poder realizar Talleres Literarios de forma permanente. Así también, si se hace el próximo año, pudiera trasladarse a los barrios, acercar la Cultura a los barrios. Felicito por la actividad.

Sr. Alcalde: creo que este año hemos hecho actividades que no siempre atraen mucho al público. Pero si no se hacen, es difícil poder saber. No podemos dejar de hacer cosas por la convocatoria. Y hay que seguir invirtiendo y en el invierno deberíamos realizar actividades, aunque sean menores. Seguiremos trabajando en el arte y la cultura.

Hemos tenido reuniones con las organizaciones comunitarias y estamos retomando las tareas pendientes (aunque parezca chiste). La reapertura de los fondos concursables, nos despejará un poco y ellos dirigen sus proyectos para cubrir sus necesidades.

Comenta el trabajo de limpieza en algunos sectores y posiblemente la otra semana se hará por primera vez al sector rural. Se están haciendo gestiones para limpiar caminos.

Estamos pidiendo que remarquen la marcación, porque llegaran hasta La Cantera. Se está licitando el pintado de paso de cebra.

Se habilitará en este espacio para el Departamento de Salud porque se harán algunas mejoras.

Sr. Ponce: respecto a la basura, sería bueno sancionar a las personas que botan basura donde no corresponde. Es un gran tema importante.

Sr. Alcalde: me quedaba un tema, como queremos comprar la Puntilla. Los dueños sanearon. Hemos estado negociando. Hicimos una oferta de 16 millones, pero no la aceptaron. Ese terreno estaba avaluado en más de 40 millones, pero no era catalogado zona inundable. Ahora, el valor bajó a 23 millones. La Señora quería vender en 16 millones; pero que le dejáramos un retazo. Pero eso, no nos sirve, volví con otra oferta de 20 millones; pero pareciera que ahora ella quiere más.

Sr. Serra: veinte millones más gastos.

Sr. Alcalde: cuando tenga noticias del cementerio le informaré.
Respecto a las Olimpiadas Rurales, comenta que deben hacerse cuando corresponde, diciembre a más tardar en enero. A pesar de esto, igual fue gente. Se coronaron las reinas, etc. Se incorpora la cultura también; no sólo lo deportivo.

6.- VARIOS

Sr. Sanhueza: solicita, hacer limpieza por la orilla de la línea en la población Pablo Neruda, hay bastante basura.

Lo otro, quiero informar a los otros Concejales es que si hay alguien que necesita una silla de ruedas, tengo veintitrés sillas y 27 burritos de arrastre disponibles.
Comenta que comenzará un nuevo programa radial, con derecho a pataleo.

Sr. Alcalde: quiero decir a la comunidad, pero que nos crean y nos tengan paciencia.

Sra. Alarcón: quería consultar, por los pasos de cebra; pero ya me dio la respuesta. El otro punto es, referente a la atención del adulto mayor, ellos tienen bastantes problemas con la secretaria. No sé cómo funcionan, se requiere un trato especial. Pareciera que atienden días especiales y ellos quieren que sean exclusivos.

Sr. Alcalde: hoy por el momento hay sólo una secretaria y que esos dos días sean de exclusividad para ellos.

Sra. Alarcón: habrá que ver cómo funciona con ese sistema, pero debería tenerse un espacio distinto destinado sólo para ello.

Sr. Alcalde: dos días exclusivos.

Sra. Alarcón: pero bien atendidos, espero que haya un cambio en el trato.

Sra. Araneda: creo que es bastante complicado para un adulto mayor que venga exactamente un día.

Sra. Alarcón: el problema es el trato y lo vengo diciendo desde hace bastante tiempo.

Sra. Araneda: consulta por monitor para grupo folclórico, usted dijo que se contrataría uno para absorber todos los grupos.

Sr. Alcalde: comenta de las subvenciones, que solicitan para pagar monitor. Ahí resolveremos. Hay muchas organizaciones que no están al día. Deben regularizar su situación. Debemos buscar cómo encontramos para todos.

Sra. Araneda: en relación a los buses que trasladan a los niños de Diuquín. Ya se comentó algo, pero hay problemas con el recorrido, independiente que lo vayan a cambiar los niños vienen a distintas escuelas.

Sr. Alcalde: hay problemas porque con tres horarios distintos. Tenemos niños que hoy se están yendo a dedo o en vehículos particulares.

Sra. Araneda: respecto al tema del agua potable, está saliendo demasiado turbia. Solicito ver con ESSBIO qué está pasando, realmente hay personas que asocian turbiedad con problemas gastrointestinales. No siempre es así, pero las personas tienen instalada esa idea.

Sr. Alcalde: responde que es posible que sea por el trabajo del puente. Es sabio, igual está midiendo todos los días.

Sra. Araneda: sería bueno que mandarían un comunicado.

Sr. Serra: 1) Entiendo a los de la tercera edad, por lo de necesitar un espacio y en virtud de ello, solicita una oficina para nosotros, me gustaría contar con eso.
2) Recorriendo la comuna en varias oportunidades, me he dado cuenta de que la Empresa de basura, no está atendiendo bien su servicio. He investigado en la Dirección de Obras y en otras partes y la Empresa no está cumpliendo a cabalidad.

Sr. Alcalde: las personas deben denunciar en particular los horarios.

Sr. Serra: los horarios, la Empresa los debe cumplir, pero necesitamos hacerlo público a través de los medios de comunicación.

De paso me extraña que los medios de comunicaciones no estén, y entiendo que hay un contrato de por medio.

Les pido a todos que colaboremos porque es un gran tema, (Extracción de basura).

Sr. Sanhueza: agrega otros antecedentes respecto a la gente que trabaja en la Empresa de aseo, no se están tomando vacaciones, no se cumple con los elementos de seguridad; además del lugar donde se guardan los camiones no es el apropiado ya que provoca bastante mal olor a vecinos.

Sr. Alcalde: como la Secretaría Municipal está tomando nota se hará saber a Dirección de Obras.

Sr. Serra: fui a la Villa Caponni, el jardín que está destruido por el terremoto. Es un tema muy preocupante y bien complicado, desarmar lo que queda. La pared del lado sur está que cae y es muy riesgoso. Hay niños pequeños que juegan ahí. Además, es un lugar que está siendo utilizado para prácticas riesgosas y poco saludables de jóvenes y niños.

Sr. Alcalde: comenta que se estaba esperando la licitación de esa obra, la esperanza era que se construyera ahí mismo y al contratista pedirle que lo desarmara, pero como el lugar del Jardín Familiar (Sala Cuna) lo cambiamos. Quedará en la Población Nuevo Amanecer.

Sr. Sanhueza: sería bueno saber dónde estarán las bases de esa construcción.

Sr. Serra: los vecinos estarán muy contentos si hacemos algo al respecto.
Como último punto, no olvidar que es Semana Santa, ojalá no tengamos problemas con el agua, con el aseo. Las personas de la Vega están preocupadas.

Sr. Alcalde: lo hablamos con Bomberos.

Sr. Ponce: tenemos contratados los servicios de medios de comunicación, hoy no hay nadie. ¿Cuál será la causa?

Sr. Alcalde: entendí que no se prohibió a nadie, es voluntario que graben, las diferencias que hubo la semana pasada fueron a nivel personal. Nosotros no tenemos nada que esconder. A mayor transparencia mejor.

Sr. Ponce: me extraña que no estén y la idea es que la comunidad esté informada. Los temas personales quedan en el ámbito privado. Los medios de comunicación tienen el acceso libre, aquí no se ha vetado a nadie.

Sr. Sanhueza: acota que le dejen claro a los medios de comunicación que hay actividades que deben entregar por contrato.

Hay eventos a los que no han ido y eso sería incumplimiento del contrato.
Si se pide que algo no sea grabado deben acatar.
En el Concejo anterior hubo una conversación privada que se grabó y fue entregada a otro medio de comunicación.

Sr. Alcalde: si hicieron eso, lo que corresponde es denunciarlo.
Entiendo que los medios de comunicación viven del mercado y creo que el 70% de las noticias importantes de Laja, las genera el municipio. El municipio deben enviar a todos los medios de comunicación, las publiquen o no como por ejemplo: La Tribuna.

Sr. Ponce: último punto, aduciendo al slogan de CMPC, comprometidos con la educación, podríamos solicitar que apadrinen al Liceo Técnico Profesional y entreguen buzos o algún elemento de seguridad, algo que pueda ayudar a la formación de los alumnos, que finalmente pudieran servir a la misma Empresa.

Sr. Alcalde: en la entrevista con la empresa Suez, con el Gerente tiene la política de entregar Becas, aún cuando ya termine.
Podríamos pedir, quizás a CMPC, se refiere a la entrega de becas de pasajes. Van a ver algunas quejas, porque nosotros sólo cubriremos a cinco niños, los que más necesitan.
Comenta que considera la mejor beca es la de matrícula.
Respecto a la Beca Alimenticia para este año son cincuenta.

Sr. Ponce: cruce ferroviario Diuquín, bueno hubo un choque de un tren con un camión y aún no se ha reparado el disco PARE.

Sr. Alcalde: hay que mejorar señalética.

Se da término a Sesión de Concejo N° 14/2013 a las 12:32 horas.

DANITZA MORA GARCIA
Secretaria Municipal
(s)

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 14/2013

Acta Aprobada el 02 de abril de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 14/2013, sin observaciones.